

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material promocional. La ley exige que se le facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Le recomendamos que la lea para que, de esta manera, pueda tomar una decisión fundada sobre la inversión.

Lyxor JPX-Nikkei 400 (DR) UCITS ETF - Acc (en lo sucesivo, el "Fondo")

ISIN: LU1646359452 - Un subfondo de la sociedad de inversión denominada MULTI UNITS LUXEMBOURG (en lo sucesivo, la "Sociedad"), con domicilio sito en Luxemburgo.

Gestionado por Lyxor International Asset Management S.A.S. (en lo sucesivo, "LIAM")

Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es seguir la evolución, tanto al alza como a la baja, del índice "JPX-Nikkei 400 Net Total Return" (en lo sucesivo, el "Índice de referencia"), denominado en JPY. El Índice representa la rentabilidad de 400 empresas que cotizan en la Bolsa de Tokio, es muy atractivo para los inversores y cumple con los requisitos especiales en lo que se refiere a un uso eficiente de capital, al tiempo que minimiza la volatilidad de la diferencia entre el rendimiento del Fondo y el del Índice de referencia (en lo sucesivo, la "Desviación").

El nivel previsto de desviación en condiciones de mercado normales se indica en el folleto.

Puede encontrar más información sobre el Índice de referencia en <http://www.jpx.co.jp/>

El Índice de referencia es un índice de rendimiento neto total. Un índice de rendimiento neto total calcula la rentabilidad de los componentes del índice a partir del principio de que cualquier dividendo o distribución se incluye en los rendimientos del índice después de deducir los impuestos.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo por medio de una replicación directa invirtiendo principalmente en los títulos incluidos en el Índice de referencia.

Para optimizar la replicación del Índice de referencia, el Fondo podría emplear una estrategia de replicación de muestreo y dedicarse al préstamo de valores seguros. El posible uso de estas técnicas se publica en el sitio web de Lyxor: www.lyxoretf.com. Puede consultar la composición actualizada de las participaciones del Fondo en la web www.lyxoretf.com.

Asimismo, el valor liquidativo indicativo se publica en las páginas del Fondo en Reuters y Bloomberg, y es posible que también se mencione en los sitios web de las bolsas en las que cotice el Fondo.

La moneda de la acción es el euro (EUR).

- **Instrumentos financieros en los que se invierte:** Renta variable internacional, IED.
- **Política de dividendos:** las cuantías del Fondo disponibles para su distribución (si las hubiera) no se distribuirán entre los Accionistas, sino que se reinvertirán.
- **Valor Liquidativo:** se calcula diariamente siempre que las bolsas correspondientes hayan abierto a negociación y puedan cubrirse las órdenes.
- **Reembolsos:** los inversores pueden solicitar el reembolso de sus acciones en el mercado primario cada día de valoración antes de las 18.30 CET y venderlas en el mercado secundario en cualquier momento durante las horas de negociación en los lugares donde cotiza el Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría riesgo-remuneración que se muestra más arriba está basada en la rentabilidad histórica de los activos incluidos en el Fondo o en la de su índice de referencia o en la de un modelo de cartera. Por consiguiente, es posible que la estimación del riesgo no constituya un indicador fiable del riesgo futuro y esté sujeta a variación a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Como consecuencia de su exposición al Índice de referencia, el Fondo ha sido clasificado dentro de la categoría 6. La categoría 6 indica que, en condiciones normales de mercado, es posible que sufra una pérdida grave de capital; el valor de su inversión podrá cambiar considerablemente y soportar variaciones diarias bastante amplias tanto al alza como a la baja.

Principales riesgos no cubiertos por el indicador anterior que podrían llevar a un descenso del valor liquidativo del Fondo y sobre los que el Fondo está autorizado a informar en el presente documento (para más información sobre los riesgos, consulte la sección de Perfil de Riesgo del folleto):

- **Riesgo de contraparte:** El Fondo está expuesto al riesgo de que cualquier contraparte con la que haya formalizado un contrato o transacción pueda declararse insolvente o en otra situación de impago y, más concretamente, en la ejecución de instrumentos financieros derivados extrabursátiles u operaciones de préstamo de valores. Si se produce tal suceso, el valor liquidativo del Fondo puede disminuir significativamente. Según el reglamento aplicable al Fondo, este riesgo no puede superar el 10 % de los activos totales del Fondo por contraparte.
- **Riesgo operativo:** En caso de fallo operativo en la sociedad de gestión o uno de sus representantes, los inversores podrían sufrir pérdidas, retrasos en la tramitación de las suscripciones, conversiones, órdenes de reembolso u otras molestias.

Gastos del Fondo

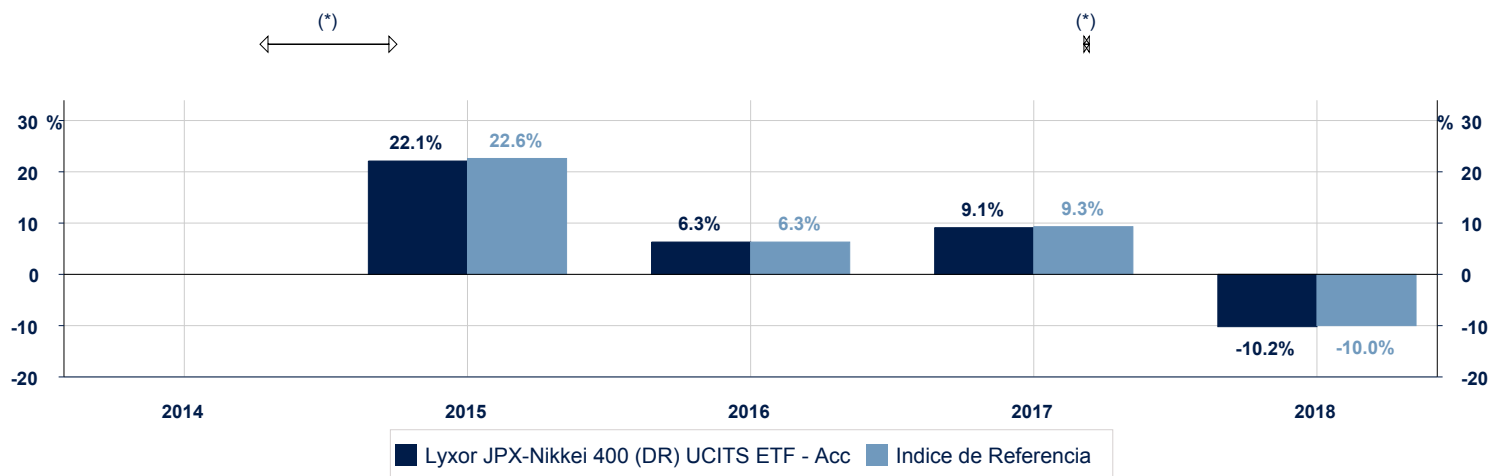
Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de gestión del Subfondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión. Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección de gastos correspondiente del folleto del Fondo que se encuentra disponible en www.lyxoretf.com.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada aplicables únicamente en el mercado primario:	No redundarán en beneficio del Subfondo: como máximo, (i) 50 000 euros por solicitud de suscripción, o (ii) el 5 % del valor liquidativo por participación multiplicado por el número de participaciones suscritas, en función del que sea superior. Redundarán en beneficio del Fondo: 0,07 % del valor liquidativo por participación multiplicado por el número de participaciones suscritas.
Gastos de salida aplicables únicamente en el mercado primario:	No redundarán en beneficio del Subfondo: como máximo, (i) 50 000 euros por solicitud de suscripción, o (ii) el 5 % del valor liquidativo por participación multiplicado por el número de participaciones reembolsadas, en función del que sea superior. Redundarán en beneficio del Fondo: 0,07 % del valor liquidativo por participación multiplicado por el número de participaciones reembolsadas.
Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. Los inversores pueden obtener información acerca de los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o distribuidor. No se aplicarán gastos de entrada ni de salida en las inversiones por medio de las bolsas donde cotice el Fondo, aunque es posible que sí sean aplicables otras comisiones, como la de corretaje.	
Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año.	
Gastos corrientes:	0,25 %.
La tasa de gastos corrientes se basa en los gastos del año pasado (incluidos impuestos, si procede) para el ejercicio cerrado en diciembre de 2018, y podría variar de un año a otro. No incluye las comisiones de rentabilidad ni los costes de operación de la cartera, salvo en caso de que el Fondo haya abonado un gasto de entrada/salida al comprar o vender participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva subyacentes.	
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad:	No aplicable.

Rentabilidad histórica

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. La rentabilidad se indica en euros (EUR) y libre de todas las comisiones que deba sufragar el Fondo. El Fondo se constituyó el 21 de septiembre de 2017.

RENTABILIDAD ANUAL DEL Lyxor JPX-Nikkei 400 (DR) UCITS ETF - Acc (en %)



(*) Hasta el 23/03/2015, el Índice de referencia del Fondo era el índice JPX Nikkei 400 Total Return.

(*) Hasta el 21/09/2017, las rentabilidades registradas del Fondo corresponden a las rentabilidades del fondo LYXOR JPX-NIKKEI 400 (DR) UCITS ETF - C-EUR. Este fondo fue absorbido por el Fondo el 21/09/2017.

Cuando el Índice de referencia está denominado en una moneda distinta a la del Fondo, el rendimiento del Índice de referencia se convierte a la moneda del Fondo a efectos de comparación. Las transacciones del mercado de divisas se ejecutan diariamente (tipo de cambio de WM Reuters de 17:00 en la fecha correspondiente).

Información práctica

- **Depositario:** Société Générale Bank & Trust.

Dispone de otra información práctica sobre el Fondo, la última versión del folleto y los últimos informes anuales, así como cualquier informe semestral posterior (en francés o inglés) de forma gratuita a través del departamento de atención al cliente de la sociedad gestora, en la dirección 17, Cours de Valmy, Tour Société Générale 92800 Puteaux, FRANCIA.

El Fondo es un subfondo de la Sociedad MULTI UNITS LUXEMBOURG. El folleto, los últimos informes anuales y cualquier informe semestral posterior se preparan para toda la Sociedad.

Los activos y pasivos de cada Subfondo están segregados por ley (es decir, los activos del Fondo no pueden ser utilizados para hacer frente a los pasivos de otros subfondos de la Sociedad). Si procede, las normas de conversión entre subfondos se detallan en el folleto en la Sociedad.

- **Información adicional:** el valor liquidativo y otra información sobre las clases de participaciones (en su caso) están disponibles en www.lyxoretf.com.

Podrá acceder a información sobre creadores de mercado, bolsas de valores y demás datos de negociación en la página dedicada al Fondo en la web www.lyxoretf.com. El valor liquidativo indicativo es publicado en tiempo real por la bolsa de valores durante el horario de negociación.

- **Fiscalidad:** la legislación fiscal aplicable en el Estado miembro en que el Fondo esté registrado puede afectar a los inversores. Póngase en contacto con su asesor fiscal habitual para obtener información adicional.

Lyxor International Asset Management únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.

La información detallada sobre la política de remuneración actualizada de la sociedad gestora puede consultarse en www.lyxor.com o sin coste alguno previa solicitud por escrito a la sociedad gestora. Esta política describe, en particular, los métodos de cálculo de la remuneración y los beneficios de determinadas categorías de empleados, los organismos encargados de su asignación y la composición del Comité de remuneración.

El Fondo está autorizado en Luxemburgo y supervisado por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero (Commission de Surveillance du Secteur Financier, CSSF). Lyxor International Asset Management está regulada por la Autoridad de los Mercados Financieros francesa (Autorité des Marchés Financiers, AMF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 19 febrero 2019.